Revista Foro Cubano de Divulgación

ISNN. 2590 - 4833 (En línea) Volumen 5, No.49 Octubre de 2022

Nadie puede negarle al pueblo cubano el derecho a decidir su futuro

Katherine Mojena *

Cuba libre y democrática más que una frase, un slogan o el anhelo de muchos cubanos, es un proceso complejo lleno de variables no controladas que va acompañado en cada periodo de mucha incertidumbre.

No es justo ni lógico trazar posturas rígidas o estrategias radicales pensando en el destino de un pueblo integrado por millones de personas dentro y en la diáspora. O sin tomar en cuenta la diversidad de nuestra composición cultural, la nefasta historia de las últimas seis décadas, las tendencias ideológicas que se van creando, así como otros muchos factores que nos dicen lo que somos y lo que tenemos, que es muy importante para definir lo que queremos y podemos ser.

Pese a que la dictadura lo ha hecho desde sus inicios, puede darse el caso que también sus opositores políticos cometan el error de hablar, interpretar y hasta decidir en nombre del pueblo sin contar con el pueblo objetivamente hablando. Y es que, vivir en dictadura, es precisamente vivir sin herramientas democráticas para expresar la voluntad popular, aunque se diga que se hace en nombre de la libertad.

En la actualidad existe un claro concepto de que democracia es que se aplique la voluntad de la mayoría siempre y cuando no afecte los derechos y las libertades elementales de los ciudadanos. En el caso de un pueblo como el cubano, que lleva más de 60 años bajo un gobierno totalitario, un necesario y justo primer paso hacia una transición pacífica y democrática sería, sin dudas, la realización de un plebiscito vinculante con todas las garantías de transparencia. Un plebiscito a través del cual se le permita al pueblo cubano expresar su voluntad, sin que nadie pueda usurpar su derecho de elegir el destino que solo a este le corresponde. Este es precisamente el camino que propone Cuba Decide.

En los debates que surgen alrededor de la posibilidad de realizar un plebiscito en Cuba, está la típica frase "no se dialoga con el tirano" que, si bien es razonable, se dice de manera ligera cuando no se tiene en cuenta que nadie se sube a un ring de boxeo sin contrincante. Obviamente, es

^{*}Miembro de UNPACU y promotora de CUBA DECIDE

escalonado el proceso para darle el nocaut al poder actual. Como sociedad, debemos tener la capacidad de ejercer la presión suficiente que obligue a la dictadura a acatar las garantías necesarias para la realización del plebiscito que, como mecanismo vinculante, es de obligatorio cumplimiento para las autoridades.

Entre las condiciones anteriormente descritas, se encuentra el fin de la represión; la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos; la libertad para realizar campaña electoral; el derecho a asociarse, reunirse y manifestarse; el acceso a todos los medios de difusión que actualmente son controlados por el régimen. También se encuentra la presencia y fiscalización del escrutinio por parte de observadores nacionales e internacionales. Con dichas garantías, estaríamos procurando resultados legítimos. Es un excelente punto de partida para devolver a la ciudadanía el derecho a la autodeterminación que se le ha negado por más de 70 años.

¿Qué ocurriría después? La respuesta está en el Acuerdo por la Democracia ratificado hace tres años por más de un centenar de grupos opositores. Con la legitimación del proceso otorgado por los cubanos en las urnas, se invalida el actual sistema y la Constitución de 2019. Igualmente se derogan las leyes totalitarias y comienza el proceso de transición, teniendo presente la Constitución de 1940 para ser utilizada en lo aplicable.

Es vital que la sociedad cubana valide con su voz el proceso de transición y ¿qué mejor método que un plebiscito, que se basa en los derechos humanos universales, en el derecho internacional y en el concepto de que el poder emana del pueblo, para poner fin a una dictadura, abrirle paso a un Estado de derecho y a la democracia? Nadie debería estar en contra de una propuesta como esta, los cubanos tenemos derecho a decidir, por fin, nuestro futuro.